Formato : F50
Versión : 4

Orden de pago :
OP2023-74145P

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO		Página :	1
Documento **CONTRATO**		Fecha :	**24/05/2023**
Número **230372**	CDP **CDEF 2023-488**		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **ALJACH MOSQUERA DIANA NATALY**
Tipo Doc : **CC** Número **1023872551-** Régimen IVA **PERS NAT NO RESPONSAB**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **07 BANCOLOMBIA S.,A**
Tipo Cuenta : **Ahorros** Número cuenta **03962811344**
Girar a nombre de : **ALJACH MOSQUERA DIANA NATALY** Núm. Ident. **1023872551**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

PAGO CUENTA DE COBRO No. 2023-004, POR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL PERIODO DEL 25 DE ABRIL AL 24 DE MAYO DE 2023.

SubTotal	**6,463,520.00**	Firmado por: eparada 26/05/2023 05:03:23 p. m.
IVA	**0.00**	**Jose Eduardo Parada Jimenez**
TOTAL	**6,463,520.00**	
Legalización Anticipos	0.00	APROBÓ PAGO
Rete Renta		
Rete IVA		
Rete ICA		
Otras		
NETO A TRANSFERIR		

Son : SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS

Firmado por: wvalencia 26/05/2023 06:47:02 p. m.	Firmado por: llara 26/05/2023 07:41:15 p. m.	Firmado por: ameloc 30/05/2023 10:47:39 a. m.
PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA

CUENTA DE COBRO N° 2023-004

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
"Mariano Ospina Pérez" - ICETEX

Nit. 899.999.035-7

Debe a:

DIANA NATALY ALJACH MOSQUERA
Cédula de Ciudadanía No. 1023872551 de Bogotá

Contrato N° 2023-0372 Otro sí o Cesión No.

Periodo de cobro: Desde: 25/04/2023 Hasta: 24/05/2023

La suma de: $ 6.463.520,00

(valor en letras): SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.

Por concepto de: Pago al contrato de prestación de servicios suscrito entre las dos partes, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología de ICETEX, para la depuración, ajuste, generación y validación de información de los créditos en la Gestión de Operación de Cartera.

Servicios prestados en la Ciudad de: Bogotá D.C.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 18 de la ley 1122 de 2007, el articulo 50 de la ley 789 de 2002 , Parágrafo 1 del Articulo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Articulo 126-1 del ET y el Articulo 15 del Decreto 836 de 1991, Certifico bajo la gravedad de juramento que dichos aportes corresponden al sistema obligario general de seguridad social de acuerdo a los ingresos que detallo a continuacion:

ENTIDAD	CONTRATO No.	MES	PLANILLA	INGRESO	IBC	SALUD	PENSION	ARL
ICETEX	**2023-0372**	**Abril**	67341969	$ 6.463.520	$ 2.586.000	$ 323.300	$ 413.800	$ 13.500
TOTALES				**$ 6.463.520**	**$ 2.586.000**	**$ 323.300**	**$ 413.800**	**$ 13.500**

NO Recibí ingresos por gastos de viaje durante el periodo cobrado.

SI Solicito se realice las mismas deducciones para la disminucion de la base de retención en la fuente, de acuerdo con los soportes entregados en el primer pago.

Favor girar a la cuenta de Ahorros del banco BANCOLOMBIA número 03962811344
La presente cuenta de cobro se expide en: Bogotá D.C. el día: 24/05/2023

Cordialmente,

Diana Nataly Aljach M

DIANA NATALY ALJACH MOSQUERA
Celular: 3214442497
Correo Electrónico: dnaljach@icetex.gov.co

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2023-0372

CERTIFICA:

Que el Coordinador del Grupo de Operaciones en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología de ICETEX, para la depuración, ajuste, generación y validación de información de los créditos en la Gestión de Operación de Cartera.", recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte del contratista Diana Nataly Aljach Mosquera identificado (a) con C.C. 1.023.872.551, durante el periodo comprendido entre el 25 de abril al 24 de mayo de 2023.

Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador Mi planilla, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	ARL
ABRIL 2023	67341969	$413.800	$323.300	$13.500

La presente certificación se expide para efectos de cancelar la cuenta de cobro No 2023-004, expedida el 24 de mayo de 2023, por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. ($6.463.520,00).

En constancia se firma en Bogotá D. C. el 24 de mayo del año 2023.

Firmado digitalmente por PARADA JIMENEZ JOSE EDUARDO

JOSÉ EDUARDO PARADA JIMENEZ
Coordinador del Grupo de Operaciones
Supervisor contrato 2023 – 0372

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Contratista VOT-Grupo de Operaciones		24/05/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1023872551	DIANA NATALY ALJACH MOSQUERA	Cl 6 a 88 51	3784348	aljachita@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-04	I	27/04/2023	67341969	$750.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	323.300	0		0		0	0	0	0	323.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	413.800	0	0	0	0	0	0		413.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.500				13.500	0	0	13.500			135	13.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	323.300	323.300
Pensión	1	413.800	413.800
Riesgos Laborales	1	13.500	13.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	750.600	750.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1023872551	DIANA NATALY ALJACH MOSQUERA		Cl 6 a 88 51	3784348	aljachita@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-04	I	27/04/2023	67341969	$750.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1023872551 | ALJACH MOSQUERA DIANA NATALY | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.586.000 | 413.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.586.000 | 323.300 | 14-23 | 2.586.000 | 1 | 13.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código: F463	REPORTE DE DATOS GENERALES Y POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS CONTRATISTA	
Versión: 1		
Fecha: 18/01/2022		
Página 1 de 1		

Yo Diana Nataly Aljach Mosquera, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.023.872.551, en mi calidad de CONTRATISTA, actuando en nombre propio o en calidad de Representante Legal, mediante el presente documento declaro bajo la gravedad de juramento que la información que consigno a la fecha en la que suscribo este documento y relaciono a continuación es real y autorizo para que el Instituto de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" – ICETEX, bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

DATOS FAMILIARES							
Estado Civil:	SOLTERA	**Nombre y apellidos del cónyuge o compañero permanente**					
No. documento de identificación:		**Dirección:**			**Ciudad:**		
Teléfono fijo:		**Celular:**		**Email:**			
Está vinculado bajo cualquier modalidad a una Entidad del Estado	SI ☐ NO ☐	**Tipo de Vinculación:**					
Nombre de la Entidad del Estado							
Tiene familiares hasta 2° grado de afinidad y 2° grado de consanguinidad vinculados bajo cualquier modalidad a una Entidad del Estado:					SI ☐ NO ☒		
Nombre y apellidos			**Tipo de vinculación**		**Entidad**		

CONTRATOS VIGENTES CON EL ESTADO					
Entidad	**Tipo de contrato**	**No. del contrato**	**Objeto**	**Plazo meses**	**Valor Total del contrato**
ICETEX	PRESTACION DE SERVICIOS	2023-0372	Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología de ICETEX, para la depuración, ajuste, generación y validación de información de los créditos en la Gestión de Operación de Cartera	11 meses y 5 días	$73.684.128,00

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad constitucional o legal	SI ☐ NO ☒	Causal:

Se firma en Bogotá, a los 24 días del mes de mayo de 2023

Diana Nataly Aljach M

C.C. 1.023.872.551

1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	25	04	23	A	24	05	23

2

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ
DEPENDENCIA	Grupo de Operaciones
CARGO	Coordinador del Grupo de Operaciones

3

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: **"Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología de ICETEX, para la depuración, ajuste, generación y validación de información de los créditos en la Gestión de Operación de Cartera."**	
NÚMERO DE CONTRATO	2023-0372
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/01/2023
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	20/01/2023
CONTRATISTA	DIANA NATALY ALJACH MOSQUERA
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.023.872.551
VALOR (incluido IVA)	SETENTA Y TRES MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS CON CERO CENTAVOS ($ 73.684.128,00)
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de diciembre de 2023, previa suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	26/01/2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	30/12/2023
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	Analizar, ajustar y estabilizar obligaciones migradas de todos los productos del ICETEX, en los sistemas de información de la cartera de la Entidad.	X		X	
2	Analizar y ajustar las Interfaces de la cartera, de acuerdo con los movimientos del mes para insumo del cierre de cartera.	X		X	
3	Proponer y ejecutar actividades de mejora para la gestión de operación de cartera e identificar las necesidades de estructuración e implementación de cambios en la operación.	X		X	
4	Realizar seguimiento a la aplicación de las novedades de la gestión de operación de cartera e implementar controles para su correcta liquidación.	X		X	
5	Seguimiento de la ejecución de los planes de mejora del Grupo de Administración de Cartera.	X		X	
6	Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido de la gestión de operación de cartera.	X		X	
7	Acudir a las reuniones citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	Un (1) informe mensual, en cual se refleje el avance de las actividades asignadas por el Supervisor del Contrato.	X	
2	Un (1) informe definitivo al culminar el plazo de ejecución contractual, en el cual se consoliden las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.		X

3	Entrega de los archivos que elaboro relacionados con el objeto del contrato, en el repositorio establecido.	X	
4	Base de gestión mensual establecida por el Grupo de Administración de la Cartera de las obligaciones tramitadas según corresponda	X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

Para el punto 2 se entrega en la ultima cuenta de cobro del mes de diciembre de 2023

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

RELACIONE EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA EL APORTE:
Presentó soportes de pago a la Seguridad Social emitido por el operador MI PLANILLA, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), por el mes de abril de 2023.

Mes y Año	No. Planilla
Abril 2023	67341969

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI X	**NO**	**NO APLICA**

9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DIANA NATALY ALJACH MOSQUERA
Contrato 2023-0372

	VIGENCIA 2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 73,684,128,00
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$ 0,00
VALOR A PAGAR **(Si aplica)**	$ 6.463.520,00
VALOR EJECUTADO	$ 25.638.629,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 48.045.499,00

10

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ NO __X___

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	**3 REGULAR**	**4 ACEPTABLE**	**5 EXCELENTE**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula “Entregables” contemplado dentro del contrato	

REEVALUACIÓN GENERAL	
OBSERVACIONES A LA REEVALUACION	

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/05/2023

Firmado digitalmente por PARADA JIMENEZ JOSE EDUARDO

FIRMA DEL SUPERVISOR

	Nombre	**Cargo**	**Firma**	**Fecha**
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Contratista VOT-Grupo de Operaciones		24/05/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

CONTRATO 2023-0372
DIANA NATALY ALJACH MOSQUERA

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

CUENTA DE COBRO No: ***2023-004***

A continuación, me permito relacionar las actividades desarrolladas durante el mes de abril de 2023, entre el periodo comprendido del 25 de abril al 24 de mayo de 2023 de la siguiente manera:

Obligación Especifica 01:

Analizar, ajustar y estabilizar obligaciones migradas de todos los productos del ICETEX, en los sistemas de información de la cartera de la Entidad.

- ✓ *Ajuste de 9267 créditos que se encontraban dentro de las tipologías del informe No. 4 de tasas de Cartera:*

No	OBSERVACIÓN	CANTIDAD
17	Tasa IPC cambio a (NO IPC), sin suspensión, Si es CCN	8
39	Si CCN=VCC LO REPORTA es IPC	82
47	Créditos que están en CCN y que reportan tasa superior a IPC	150
48	Créditos que están en CCN y que reportan índices diferentes a 1	8984
60	Contribución IES debe ser Tasa IPC -10001(CP)	18
63	Contribución IES debe ser Índice 19- 10001(CP)	25
TOTAL		**9267**

- ✓ *Se realiza ajuste de 4.870 créditos que son beneficiarios de disminución de tasa por aplicación de Contribución IES:*

OBSERVACIÓN	TOTAL
AJUSTE DE TASAS APLICACIÓN CINTRIBUCIÓN IES	4.870
TOTAL	**4.870**

- ✓ *Para la aplicación de este beneficio se deben realizar los siguientes ajustes en el sistema Core:*

- *Ajuste masivo de la población por medio de SM (cambio de tasa- Recalculo de cuota) a 12.39%. (Novedad cambio tasa masiva SM).*
- *Ajuste índice y spread producto 10001 a índice Contribución IES (19) y spread 0. (Signature Macro)*
- *Ajuste de índice y spread producto 10002 a índice IPC + PUNTOS y spread 0. (Signature Macro)*
- *Ajuste de tasa producto 10002 a IPC + PUNTOS de acuerdo con la base adjunta con fecha retroactiva (fecha del giro). (Signature Macro)*
- *Ajuste de tasa producto 10001 a IPC con fecha retroactiva (fecha del giro). (Signature Macro)*
- *Memo: 032 CMB TASA CONTRIB IES*

INFORME DE GESTION

Los soportes quedan en el correo electrónico (outlook)

Obligación Especifica 02:

Analizar y ajustar las Interfaces de la cartera, de acuerdo con los movimientos del mes para insumo del cierre de cartera.

- ✓ *Se realiza generación de informe de CCN para el mes de mayo de 2023, teniendo en cuenta las siguientes revisiones:*

Una vez realizada la validación de CCN se informa:

1. Los valores reportados en el informe son consistentes con el capital de los créditos.
2. Se eliminan del reporte los créditos que a la fecha cuentan con saldo $0.00 o SAF.
3. El valor de CCN para abril de 2023 es de $ 50.721.748.162,68 (SIN AJUSTES).
4. Se realiza revisión de los saldos de capital reportados, tasas de interés y valor generado de manera masiva y el valor total corresponde a dicha información.
5. Se realiza revisión de centro de costo reportados para el mes vs centros de costo reportados en meses anteriores.
6. Se cuenta con un total de población que cuenta con saldos a la fecha de 300.802 créditos. Esta población no tiene en cuenta la población de ajustes que se detalla en los siguientes puntos.

De igual manera y de acuerdo con el compromiso adquirido me permito remitir la información de los movimientos de la población (ingresos y egresos de créditos) y las causas de estos:

7. Para abril de 2023 se inicia con un total de 302.746 créditos que cuentan con tasa subsidiada a continuación, se detalla la información de los movimientos de esta población.

- Se mantienen 300.003.
- Salen 2.743 créditos que para el corte de abril reportan saldos <= 0 debido a la cancelación total del crédito o aplicación de novedades.
- Ingresan 799 créditos que se encuentran reportados por la VCC como beneficiarios de tasa subsidiada.

PROCESO	CANTIDAD
SALEN PAGO TOTAL / NOVEDADES	2.743
MANTIENE CCN	300.003
Total general	302.746

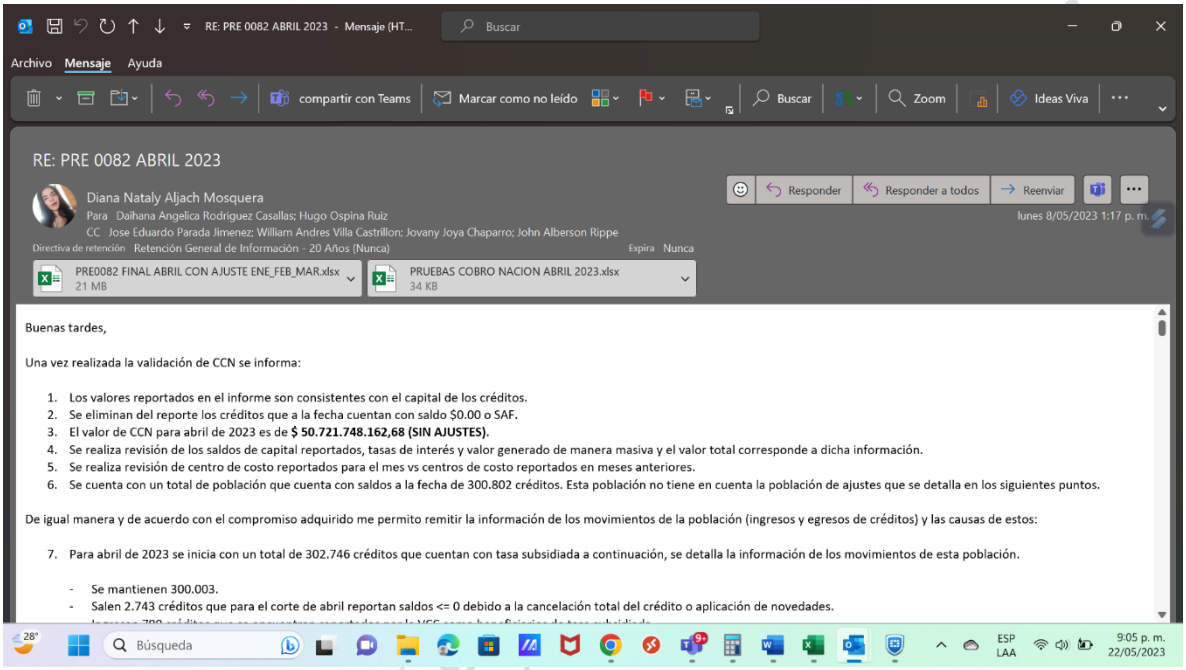
8. Se realiza primera parte del ajuste del valor reportado para enero, febrero y marzo de 2023 a un total de 267.818 obligaciones, el ajuste se envía por un valor de $ 3.099.829.812,51.

INFORME DE GESTION

CONTRATO 2023-0372
DIANA NATALY ALJACH MOSQUERA

PROCESO	VALOR REPORTADO
VALOR CCN ABRIL	$ 50.721.748.162,68
AJUSTE 2023 TASA MAXIMA	$ 3.099.829.812,51
Total general	53.821.577.975,19

9. De acuerdo con lo anterior el valor total a reportar para abril de 2023 es de **$53.821.577.975,19.**
10. Se adjunta soporte de pruebas de escritorio de población aleatoria de CCN.



11. Ejecución de Tasa subsidiada enero 2023 a abril 2023, Resumen por obligación



12. Población beneficiaria de Tasa subsidiada enero 2023 a abril 2023, Resumen por valor



Los soportes quedan en el correo electrónico (outlook)

Obligación Especifica 03:

Proponer y ejecutar actividades de mejora para la gestión de operación de cartera e identificar las necesidades de estructuración e implementación de cambios en la operación.

- ✓ Se participa en mesas de trabajo con el fin de finalizar la historia de usuario de Alivio suspensión de plan de pagos.
- ✓ Se participa en mesas de trabajo con el fin de realizar validación esquemas alianzas mediano plazo.
- ✓ Se participa en mesas de trabajo con el fin de realizar generación de UH de virtualización de formularios de novedades de Cartera.
- ✓ Se participa en mesas de trabajo con el fin de analizar migración de beneficiarios con giros de una sub-línea a otra.
- ✓ Se participa en mesas de trabajo con el fin de recibir el documento funcional prorrateo de primas
- ✓ Se participa en mesas de trabajo con el fin de realizar generación de desarrollo de Contribución IES – Segundo desembolso.

Los soportes quedan en el correo electrónico (outlook) y teams

Obligación Especifica 04:

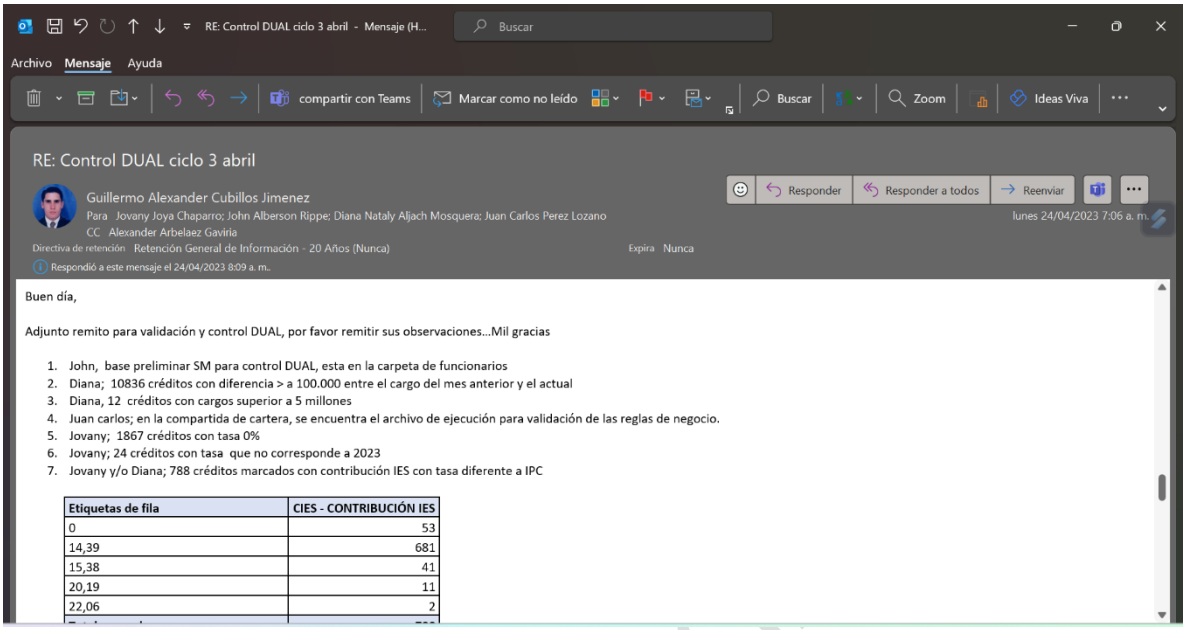
Realizar seguimiento a la aplicación de las novedades de la gestión de operación de cartera e implementar controles para su correcta liquidación.

- ✓ Se realiza la validación de obligaciones a las que se les va a realizar envío de recibo de pago, se reporta por medio de correo electrónico el resultado de la revisión de los créditos que reportan valores a cancelar superiores a 5 millones de pesos y diferencias en el valor a cancelar superiores a $100.000:

INFORME DE GESTION

CONTRATO 2023-0372
DIANA NATALY ALJACH MOSQUERA

- Envío de información para ciclos 1,2 y 3 de facturación para mayo de 2023:



RE: Control DUAL ciclo 3 abril - Mensaje (H...

Archivo Mensaje Ayuda

compartir con Teams | Marcar como no leído | Buscar | Zoom | Ideas Viva

RE: Control DUAL ciclo 3 abril

Guillermo Alexander Cubillos Jimenez
Para Jovany Joya Chaparro; John Alberson Rippe; Diana Nataly Aljach Mosquera; Juan Carlos Perez Lozano
CC Alexander Arbelaez Gaviria
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca
Respondió a este mensaje el 24/04/2023 8:09 a. m.

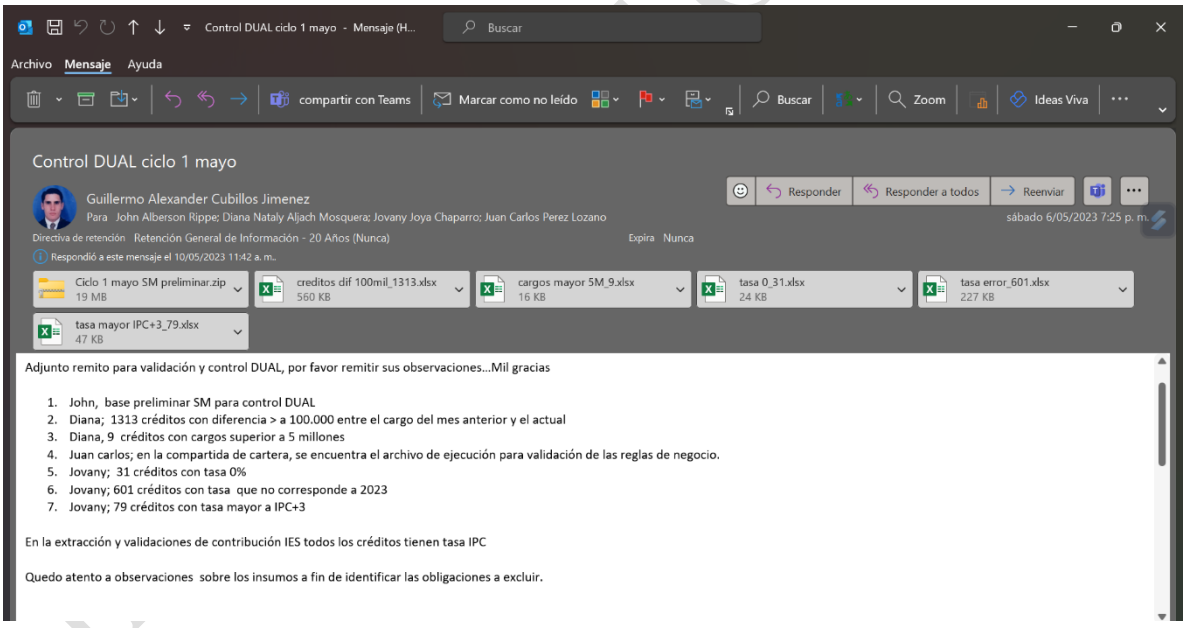
Responder | Responder a todos | Reenviar
lunes 24/04/2023 7:06 a. m.

Buen día,

Adjunto remito para validación y control DUAL, por favor remitir sus observaciones...Mil gracias

1. John, base preliminar SM para control DUAL, esta en la carpeta de funcionarios
2. Diana; 10836 créditos con diferencia > a 100.000 entre el cargo del mes anterior y el actual
3. Diana, 12 créditos con cargos superior a 5 millones
4. Juan carlos; en la compartida de cartera, se encuentra el archivo de ejecución para validación de las reglas de negocio.
5. Jovany; 1867 créditos con tasa 0%
6. Jovany; 24 créditos con tasa que no corresponde a 2023
7. Jovany y/o Diana; 788 créditos marcados con contribución IES con tasa diferente a IPC

Etiquetas de fila	CIES - CONTRIBUCIÓN IES
0	53
14,39	681
15,38	41
20,19	11
22,06	2



Control DUAL ciclo 1 mayo - Mensaje (H...

Archivo Mensaje Ayuda

compartir con Teams | Marcar como no leído | Buscar | Zoom | Ideas Viva

Control DUAL ciclo 1 mayo

Guillermo Alexander Cubillos Jimenez
Para John Alberson Rippe; Diana Nataly Aljach Mosquera; Jovany Joya Chaparro; Juan Carlos Perez Lozano
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca
Respondió a este mensaje el 10/05/2023 11:42 a. m.

Responder | Responder a todos | Reenviar
sábado 6/05/2023 7:25 p. m.

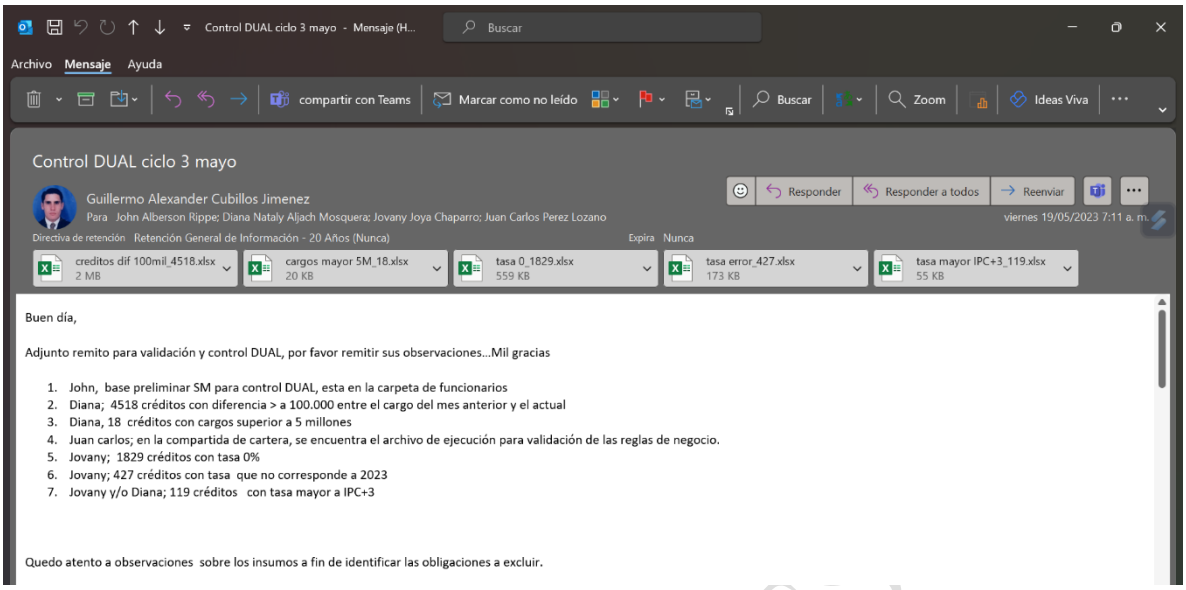
Ciclo 1 mayo SM preliminar.zip 19 MB | creditos dif 100mil_1313.xlsx 560 KB | cargos mayor 5M_9.xlsx 16 KB | tasa 0_31.xlsx 24 KB | tasa error_601.xlsx 227 KB | tasa mayor IPC+3_79.xlsx 47 KB

Adjunto remito para validación y control DUAL, por favor remitir sus observaciones...Mil gracias

1. John, base preliminar SM para control DUAL
2. Diana; 1313 créditos con diferencia > a 100.000 entre el cargo del mes anterior y el actual
3. Diana, 9 créditos con cargos superior a 5 millones
4. Juan carlos; en la compartida de cartera, se encuentra el archivo de ejecución para validación de las reglas de negocio.
5. Jovany; 31 créditos con tasa 0%
6. Jovany; 601 créditos con tasa que no corresponde a 2023
7. Jovany; 79 créditos con tasa mayor a IPC+3

En la extracción y validaciones de contribución IES todos los créditos tienen tasa IPC

Quedo atento a observaciones sobre los insumos a fin de identificar las obligaciones a excluir.

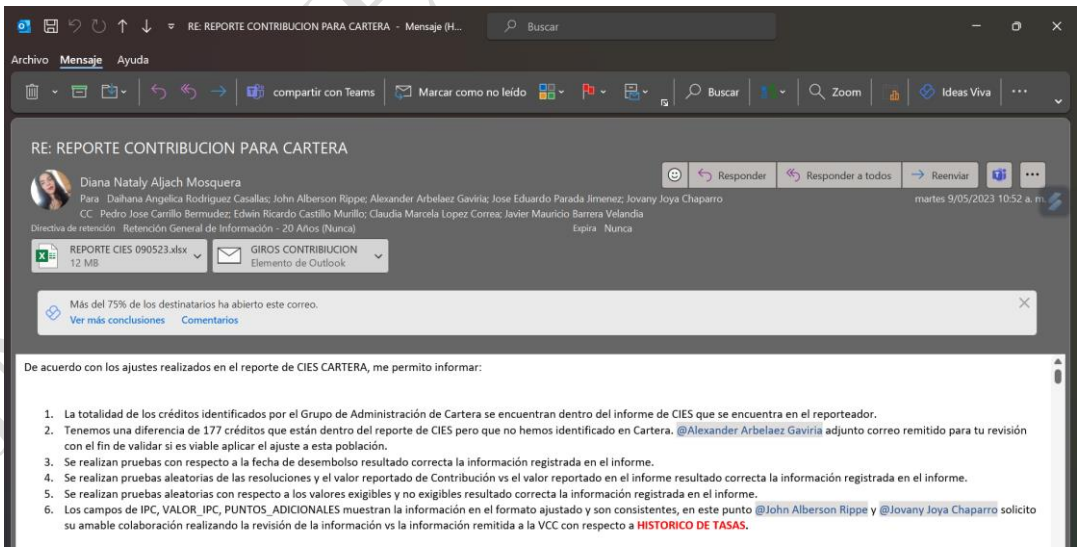


Los soportes quedan en el correo electrónico (outlook)

Obligación Especifica 05:

Seguimiento de la ejecución de los planes de mejora del Grupo de Administración de Cartera.

✓ *Se realizas ciclo final de pruebas de Reporte de Cartera CIES:*



CONTRATO 2023-0372
DIANA NATALY ALJACH MOSQUERA

Los soportes quedan en el correo electrónico (outlook)

Obligación Especifica 06:

Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido de la gestión de operación de cartera.

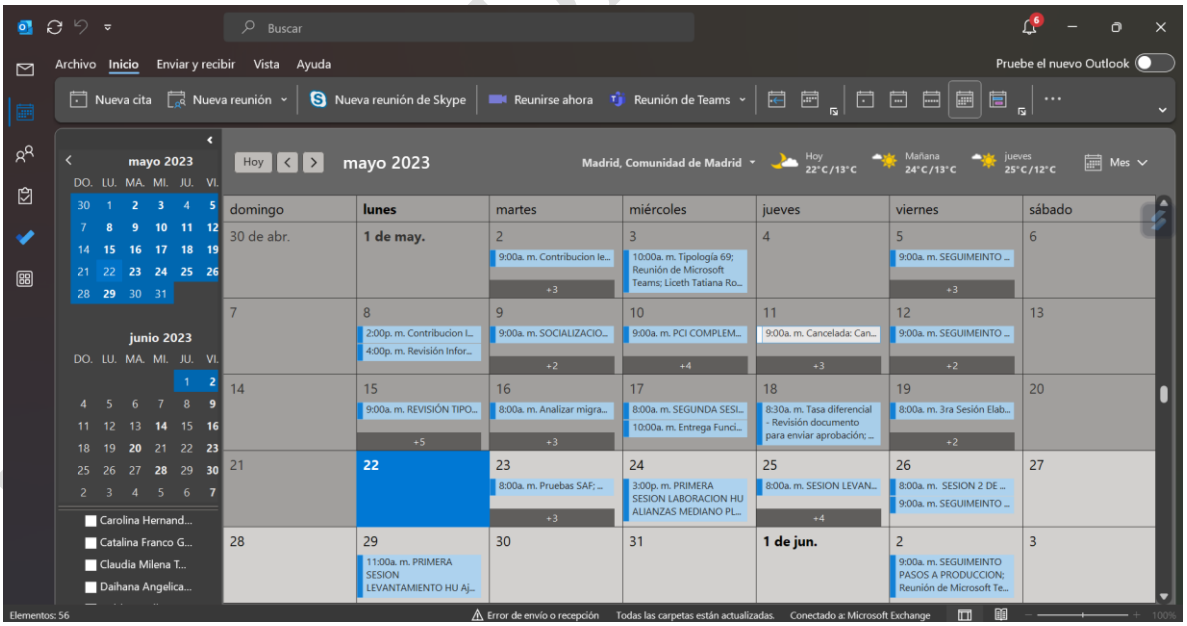
- ✓ Generación de información de información para la Oficina Asesora de Planeación con respecto a ejecución de CCN para el año 2023.
- ✓ Generación de información de información para Financiera con respecto a ejecución de CCN para el año 2023.
- ✓ Reporte de ajuste de valor ejecutado para el año 2023 y 2022 de CCN

Los soportes quedan en el correo electrónico (outlook)

Obligación Especifica 07:

Acudir a las reuniones citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo

- ✓ Para el mes de mayo de 2023 se asiste a las reuniones que se muestran a continuación:

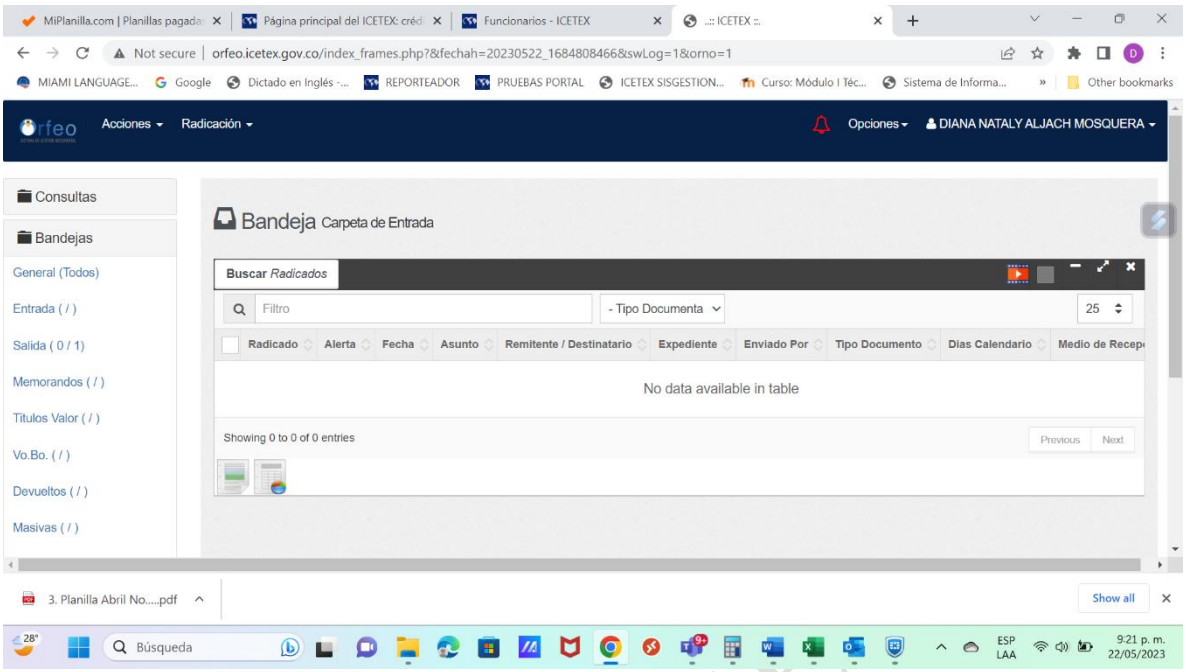


- ❖ *BANDEJA DE ORFEO*

1. *Se entrega bandeja en ceros por todo concepto.*

DE GESTION

CONTRATO 2023-0372
DIANA NATALY ALJACH MOSQUERA



INFORME DE GE

ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	REPOSITORIO (Relacione el repositorio del GAC y/o del Contratista)
1	*Un (1) informe mensual, en cual se refleje el avance de las actividades asignadas por el Supervisor del Contrato.*	Expediente contractual aplicativo orfeo número de contrato 2023-0372 Secop II Outlook Reporte de Cartera (\\ictxsrvfs)
2	*Un (1) informe definitivo al culminar el plazo de ejecución contractual, en el cual se consoliden las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.*	Se entrega en la ultima cuenta de cobro del mes de diciembre de 2023
3	*Entrega de los archivos que elaboro relacionados con el objeto del contrato,*	Outlook Teams

	en el repositorio establecido.	
4	*Base de gestión mensual establecida por el Grupo de Administración de la Cartera de las obligaciones tramitadas según corresponda*	Expediente contractual aplicativo orfeo número de contrato 2023-0372 Outlook Teams

INDICADOR DE GESTION DEL CONTRATO.

Actividades realizadas / Actividades asignadas
Meta: 95%
Este indicador se calcula con base en el cumplimiento de las actividades mensuales ejecutadas con un resultado igual o superior al 95%.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de Bogotá, a los 24 días del mes mayo de 2023.



Firma
Diana Nataly Aljach Mosquera
1.023.872.551 de Bogotá

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Contratista VOT-Grupo Operaciones		24/05/2023
Revisó	Daihana Angelica Rodriguez	Contratista VOT- Grupo Operaciones		24/05/2023

INFORME DE GESTION